Guayaquil, Enero 22 de 2008

Señores

Accionistas de EXIGRUP S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de compañía EXIGRUP S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2004 de EXIGRUP S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

istedes.

Sin otro particular

Atentamente,

CPA Ambar Pilla

COMISARIO